

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1.º50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.
 Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.
 Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,
 Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosisión, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.
 Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 20

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 24 (1615)

Firma del Rey

El Sr. Canal jas despachó esta mañana con S. M. poniendo á la firma del Monarca la autorización para poder presentar á las Cortes el proyecto de ley referente al aumento de sueldo á los Catedráticos.

Visitando á Cobián

Desde el Palacio Real, el Sr. Canalejas se dirigió al domicilio del señor Cobián donde permaneció breves momentos conversando con el ilustre enfermo.

Este se encuentra ya fuera de peligro, aunque permanece todavía en el lecho por prescripción facultativa.

El Rey de caza

El Rey irá mañana Domingo y el miércoles de la semana próxima á Rofrio con objeto de celebrar grandes cacerías.

A ellas están invitadas muchas personas de la alta sociedad madrileña.

En los primeros días del mes de Enero es probable que también se celebren otras varias con asistencia de S. M. la Reina.

El viaje á Melilla

Está acordado definitivamente que el viaje del Rey á Melilla se verifique el día 5 del mes de Enero.

Ceremonia solemne

El Presidente del Consejo asistirá esta tarde á la ceremonia de inscribir en el Registro al nuevo Infante de España nacido ayer.

Oficiará como Notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Vallarino.

Oposiciones aplazadas

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden aplazando las oposiciones al Cuerpo de Correos según pidió el Sr. Salvatella en el Congreso al discutirse el presupuesto de dicho ministerio.

A los aspirantes que tienen derechos adquiridos se les respetarán.

Sobre la crisis

Al visitar esta mañna los periodistas al Sr. Merino, le interrogamos acerca de la insistencia con que circulaban los rumores de una crisis probable.

El Ministro los negó pero en forma tan velada, que muchos colegimos facilmente de sus palabras la confirmación de los rumores.

En los círculos políticos no se habla hoy de otra cosa que de la crisis, asegurándose que ésta será limitada afectando solamente á dos ó tres ministros.

El ministro de Hacienda

Se ha iniciado bastante mejoría en el estado del Sr. Cobián.

Sin embargo el ministro de Hacienda continuará en casa varios días des pachando los asuntos del Ministerio, hasta su total restablecimiento.

Los sucesos de Adujar

El Ministro de la Gobernación ha desmentido esta mañana los graves sucesos de Adujar.

Dijo que efectivamente estos existieron pero fué por consecuencia de los odios políticos de dos familias.

Las últimas sesiones

Esta tarde á las cuatro se reunirá en sesión el Congreso con objeto de aprobar los dictámenes mixtos del Senado y leer el decreto de suspensión de sesiones.

Muchos diputados saldrán esta noche de Madrid para sus respectivas localidades.

Palacio-Valdés.

De Administración Militar

Destinos.—Se ha dispuesto que el subintendente militar D. Luis Sánchez y Rodríguez, pase á mandar la cuarta Comandancia de tropas de Administración militar y á desempeñar el cargo de director del Parque administrativo de suministro de Barcelona.

606

SE VENDE

FARMACIA GUERRAS

LA LEY DEL CANDADO

COMO SE ESPERABA

La actitud valiente y decidida de la minoría tradicionalista del Congreso, llegó á exasperar al Sr. Canalejas, y como se esperaba, atropellando todo derecho, saltando hasta por la cortésia, se llegó á la sesión permanente, de que dimos cuenta en nuestra sección telegráfica de ayer y quedó definitivamente aprobada la famosa «Ley del Candado» con la que *pío felice triunfador*, erguiráse altivo el Presidente del Consejo y hasta comerá tranquilo el pavo de Navidad.

Satisfechos pueden quedar carlistas é integristas de su abrumadora labor obstruccionista, con la que han demostrado al Gobierno que ciertos propósitos no pueden realizarse con una facilidad que contradice su importancia y trascendencia.

Canalejas se ha salido con la suya, pero el triunfo indiscutible ha sido de carlistas é integristas, que pocos en número, pero apretados en un mismo sentir, cuando se trata de los derechos de la Iglesia, han llegado en esta ocasión á poner de manifiesto lo que conseguirían los católicos, si convencidos como lo están de que los liberales no paran mientes para cuanto tiende á desarrollar su programa, lesivo y perjudicial á nuestros cristianos intereses, dejaran el terreno de los principios, las alturas de la discusión y descendieran á ese palenque de la actual lucha, que se llama la vida social, y marcharan al Congreso representantes decididos y abnegados cual ese puñado que nos defiende, y sabe rayar en lo heroico, que de tal puede muy bien calificarse su decidida campaña obstruccionista.

¡Quiera Dios que esta lección nos sirva de ejemplo y descendamos de la altura!

Vaya nuestra felicitación á los valientes campeones de la causa católica, derrotados por la fuerza avasalladora del numeroso y abrumador contingente que proporciona el disponer del puchero del poder, pero no vencidos, porque con ellos estaba y sigue la fuerza del derecho y el viejo sentir de los amantes de la Iglesia que son la mayoría de los españoles.

LAS NAVIDADES EN EL SEMINARIO

Hasta ayer, viernes 23, por la tarde, no suspendieron las clases los alumnos del Seminario Conciliar para poder entregarse á la santa alegría de las Navidades y *saborear* á su placer las recónditas exquisiteces y suavísimas dulzuras que para todo estudiante, cualquiera que sea su condición, encierra esta mágica palabra... ¡vacaciones!

Ha sido, por consiguiente, dicho Centro el último en dar de mano á

los rudos trabajos literarios, y serán también sus alumnos los primeros en volverlos á reanudar, pues (¡oh fatídico presentimiento!...) este risueño paréntesis, este plácido compás de espera, como de costumbre, no se prolongará más allá del día 2 de Enero en que comenzarán otra vez con nuevos bríos su labor literaria, solo por nueve días interrumpida. ¡Bello ejemplo de laboriosidad, de inquebrantable disciplina y sobre todo, de intenso amor á la ilustración y á la ciencia que, al par que ennoblece y honra grandemente á nuestro clero, contrasta de una manera evidente con el bochornoso proceder de nuestros estudiantes oficiales que con sus algarradas é incalificables exigencias, de hace más de un mes, han dado este año á nuestra nación el pernicioso ejemplo de la indisciplina, por no decir también del odio á la cultura, á la ilustración y al trabajo!

Ni se crea, por otra parte, que todo va á ser holgar para nuestros seminaristas durante estos breves nueve días. No. Pues, además de los ejercicios de piedad que para la conveniente celebración de los inefabes misterios del cristianismo, se multiplican estos días, tienen señaladas también sus horas fijas de estudio, y para distraer de una manera culta sus ocios, preparan las tradicionales veladas lírico dramáticas que todos los años sirven de solaz y esparcimiento á numeroso y selecto público de nuestra capital.

Las funciones lírico-dramáticas que para el público, personalmente invitado al efecto, celebrarán este año los colegiales, tendrán lugar, según reza la tarjeta de invitación los días 26 de los corrientes y primero de Enero á las cinco y media de la tarde; representándose el primer día el drama *La Batalla de Arapiles* y la bonita zarzuela *Los Mendigos* y el segundo día el drama: *Andrés el Saboyano* y la graciosa zarzuela *Los Dos Ciegos*.

Por cierto que este año tendrán singular atractivo sobre las de años anteriores. Porque (y esto es un nuevo caso de... obscurantismo del clero tan decantado y manido por sus enemigos y burdos calumniadores) el bonito teatro de que dispone el Seminario ha sido completa y elegantemente restaurado... ¿por quién? Pues precisamente por un grupo... de sacerdotes hijos del mismo Seminario que bajo la acertada dirección de uno de ellos, D. Gerardo García, ha llevado felizmente á cabo tan simpática y desinteresada empresa, por cuyo halagador éxito han recibido ya miles de plácemes de propios y extraños.

Reciban también nuestros sinceros aplausos. Habíamos oido encarecer las extraordinarias dotes artísticas del señor García; se nos había hablado mucho de su genial, espontánea y original inspiración; nos habían ponderado lo exquisito de su gusto; nos constaba, en una palabra, que era el suyo uno de los mejores pinceles de nuestra ciudad, y sobre todo que era en sus hábiles manos dócil ins-

trumento del genio. Todo esto lo sabíamos, pero, francamente, nunca creímos que pudiese hacer tantos primores su arte.

Hoy nos rendimos bajo el peso abrumador de los hechos y no podemos menos de convencernos de sus preclaras dotes ante la evidencia. El público sabrá apreciar mejor que nosotros el valor de sus trabajos y esperamos hará verdaderas las justas alabanzas que de la labor del señor García y de sus compañeros hemos querido hacer aquí en estas columnas, sin pretender ofender con nuestros sinceros elogios su rara modestia. Por su acertada y desinteresada labor han merecido la gratitud de superiores y alumnos del Seminario, que añadirá sus nombres al áureo catálogo de los beneméritos hijos que tiene por doquier.

Oportunamente y con la minuciosidad que nos sea permitido, daremos cuenta á nuestros lectores de las referidas veladas lírico-dramáticas y demás acontecimientos que sean dignos de especial mención.

J.

Visita de Carceles

Como anunciamos ayer, esta mañana se verificó en la prisión preventiva y correccional de esta ciudad la visita general de Cárceles.

Asistieron, además de los señores Magistrados, Fiscal y Juez de Instrucción, el Diputado provincial don Florentino López Alonso y D. Vitaliano Arés, Administrador de los Establecimientos de Beneficencia provinciales, en representación de la Diputación, el concejal D. Félix José González Oteo, representando a Ayuntamiento de esta ciudad.

Todos los asistentes salieron gratamente complacidos del estado en que se encuentra el correccional y lo bien tratados que son los reclusos del mismo.

Entre éstos se distribuyó el acostumbrado socorro con que la Diputación y Ayuntamiento les obsequia para mejor pasar la noche de este día.

Lo que gana la Tabacalera

Dice *El Economista*:

«Ha sido acordado, y uno de estos días se anunciará, el pago de un dividendo de 42'50 pesetas á las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por los beneficios del segundo semestre de 1910, que con otro igual repartido en Julio, hace un total de 17 por 100 en el año.

El dividendo, pues, es igual en los dos semestres anteriores; la novedad está en que, no obstante las modificaciones hechas en el contrato por el señor Besada, y que rigen desde 1.º de Enero, motivando la reducción del dividendo del 20 al 17 por 100, suponemos que la Compañía podrá nutrir sus reservas con más de un millón de pesetas de beneficios de 1910.

Se da el caso de que la renta de Tabacos, ofrecerá un aumento en sus productos líquidos de unos seis millones de pesetas, en parte por el aumento en las ventas; pero en gran parte, por economías realizadas en el coste de las labores.»

Más claro agua: cuanto más fumamos más economiza la Tabacalera en el tabaco que nos da.

Caro y malo. Y contentémonos en que no nos lo suba... por ahora,

Pan y amor

¿Os acordais, lectores, de aquellos niños extranjeros que aparecieron solos y miserios una noche inclemente en las calles de Madrid? Eran dos muchachitos hermanos, niño y niña, que habían venido en un barco, atravesando los mares hasta España desde la costa de Chile. ¿Eran chilenos? Tal vez: nadie lo sabe con certeza una mujer española los confió, moribunda, á otra hija de esta noble tierra de la caridad, diciéndole únicamente: —Son mis hijos y están solos en el mundo...

La heredera de aquella inesperada fortuna era pobre y doliente. Con mil trabajos y sacrificios logró volver á España con el anhelo de hallar alivio á sus padecimientos con los aires nativos y el piadoso calor de su familia. Pero no abandonó á los niños que le fueron confiados en la trágica agonía de una madre.

Agravada en sus cuitas la valerosa viajera, y padeciendo todos los rigores de la más triste situación, procuró en vano asilar á los niños para librarlos del hambre y de la miseria total. Desfallecida, contrastada en extremo, hizo por la gran villa cortesana una de esas dramáticas peregrinaciones que con frecuencia dejan en mitad del arroyo alguna pobre víctima de la «protección oficial» á los menesterosos madrileños.

Esta vez las víctimas fueron los dos inocentes niños, porque su protectora, desesperada de encontrar para ellos un refugio, en un arranque doloroso de su impotente compasión, los soltó de la mano y huyó, pidiéndole al cielo para las indefensas criaturas la gracia bienhechora de un corazón caritativo, que no había encontrado en su odisea silenciosa y humilde, y que tal vez aparecería ante el emocionante grupo de los niños abandonados, página viva y palpitante de esos espeluznantes novelones por entregas, que nos parecen siempre inverosímiles, y que bien pueden titularse como en este caso realista: «Los huérfanos del Manzanares» ó «Sin patria ni hogar».

Ni hogar ni patria, ni pan ni abrigo, tenían aquellos huérfanos en la terrible noche de su abandono.

Pasaban las horas negras y crueles delante de las criaturas aterradas, y cuando su llanto y su miedo llamó la atención del público, aparecieron unos guardias que llevaron á los pequeños á la Comisaría... Un asilo provisional para los desgredados, y una sensacional información para los periódicos...

El periódico, este gran vehículo de ideas y de emociones, tan culpable muchas veces del desprestigio nacional y del escándalo dañino, cumple en felices ocasiones su noble misión humanitaria y culta. Fué este importantísimo órgano social el que decidió la suerte de los tristes niños ambulantes, porque entrando en una casa apacible y honrada, á la mañana siguiente de este suceso, contó á un matrimonio ejemplar, el cuanto lastimoso de los huerfanitos. Aquellos pios lectores, se miraron á los ojos con una mirada húmeda y elocuente de esas que valen por cien brillantes discursos.

Se entendieron amorosa y santamente. El un bravo militar condecorado con la laureada de San Fernando, héroe de la campaña de Filipinas se llama Manuel, que quiere decir *Salvador*, simbólico nombre para los niños de esta verdadera historia. Ella, una señora, toda bondad y dulzura, se llama María, maternal nombre divino, unido de piedades humanas. No tenían hijos ayer; hoy, ante el relato de esta tragedia infantil, de la boda sublime de sus miradas conmovidas, han nacido en aquel lugar como dos lozanas flores de misericordia, los niños del arroyo, los inocentes peregrinos, de sabe Dios qué patria y qué origen...

No es este un rasgo de caridad vul-

gar, es una espléndida limosna de amor y de honor, de pan y de cultura. El bravo comandante Carrillo y su digna esposa, han ofrecido á estos niños anónimos y miserables su corazón y su casa, su esclarecido nombre y sus desvelos, con ilimitada bondad, merecedora de más valiosos laureos que los de esta humilde crónica admirativa...

Concha Espina de Serna.

Madrid, Diciembre de 1910.

La ley de presupuestos

Por el interés que tienen, publicamos á continuación algunas disposiciones oficiales del articulado de la ley de presupuestos, tal y como han quedado aprobadas después de las modificaciones introducidas.

Dicen así:

Débitos al Estado

7.ª Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes del 1.º de Abril de 1911, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados. No obstante, el Ministro de Hacienda podrá relevarlos del pago total de dichos recargos, multas é intereses, cuando se trate de infracciones del art. 43 del reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de la misma fecha quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutarán los que teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Durante el plazo antes dicho de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillaradas, darlas de alta en los amillaramientos, sin que se les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos.

Deudas municipales

8.ª Se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anualidades con arreglo á las bases que se fijan:

Impuesto sobre espectáculos

9.ª Se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público con destino á las juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

Monopolios, haberes y donativos

10. Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, pueda incorporar al Monopolio de la fabricación y venta de cerillas los aparatos llamados encendedores ó tipos gravados con cuotas especiales; según sus clases.

11. El descuento que se haga en sus haberes á los generales de división y de brigada y sus asimilados será con arreglo al sueldo que perciban cualquiera que sea su situación, conforme el grupo á que pertenezca dicho sueldo en la escala de descuentos.

12. El donativo del clero fijado por el art. 5.º de la ley de 31 de Marzo de 1900 y el art. 10 de la de 31 de Diciembre de 1907, se reduce al 9 por 100 de los haberes de 751 á 999 pesetas, y al 4 por 100 en los inferiores á 751 pesetas.

13. Con cargo á la sección 5.ª «Clases pasivas» del presupuesto de Obligaciones generales del Estado, se concederá la siguiente mejora en los haberes de retiro de los cabos é individuos de tropa de los Cuerpos

de la Guardia civil y Carabineros, siempre que la cifra del aumento total no exceda de 100.000 pesetas.

Los que cumplan veinticinco años de servicio sin abono, percibirán por retiro 456,25 pesetas anuales, y los que renuncian treinta años con abono, 492,75 pesetas anuales.

Los naipes

3.ª Desde el día 1.º Enero de 1911 queda prohibida la importación de barajas ó juego de naipes, cualquiera que sea su procedencia.

Se admitirán sin embargo, las expediciones que hayan salido directamente para España con anterioridad á dicho día.

Cada baraja ó juego de naipes con dibujos ó figuras distintas de la española tributará á razón de 1 peseta 50 céntimos.

Los tabacos

4.ª Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de los tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las ventas en el ejercicio de 1900, á cuyo fin podrá así mismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y de manden las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.

Para los labradores

Por fin cesaron las lluvias y hemos entrado en el invierno con fríos que convienen á la mayoría de los sembrados, desarrollados en demasía en algunas comarcas. Aparte de los daños causados en las vegas por el desbordamiento de ríos y barrancos, el régimen lluvioso que ha durado más de 15 días ha sido favorable para la germinación de la semilla y para el buen desarrollo de todas las plantas.

El arbolado ha ganado mucho y con el tiempo bonancible casi primaveral que se ha disfrutado en la primera quincena de mes queda ya asegurada también una buena invernada para los ganados.

El mercado de trigos se halla desanimado.

**

En el Senado y con la firma de un grupo de diputados amantes del árbol, se ha presentado una proposición de ley que tiende en pocos artículos, á favorecer la repoblación de arbolado en toda la nación, ya eximiendo de tributos á quienes realicen plantíos, ya imponiendo á Diputaciones y Ayuntamientos la obligación de contribuir con determinadas cantidades á tan patriótico como benéfico fin.

Los firmantes de aquel proyecto, á la vez que toman esa iniciativa en el Congreso han constituido una Asociación de «Amigos del árbol», cuyo sólo nombre implica el objeto de la misma: «emprender una activa campaña ajena á la política, para la reconstitución del suelo nacional y de la raza, repoblando el arbolado y procurando conservar el que aún existe».

**

La Dirección general de Agricultura reparte gratuitamente á todos los labradores que las pidan, unas hojas quincenales, cuya importancia, utilidad y objeto se infiere del siguiente párrafo, que copiamos de una circular dirigida por el director general, D. Tesifonte Gallego, á todos los jefes de los servicios del ramo, recabando su colaboración.

En tal respecto, preciso es que las «Hojas divulgadoras» sean más cada día vehículo de difusión de los que pudiera llamarse cultura agrícola elemental, tendiendo: primero á la propagación de conocimientos del orden agrícola consagrados por la

Ciencia y por la práctica, para combatir las rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores; segundo, á la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes; desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de convencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso; tercero, á facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarlas y hacerlas entender y desear las modernas formas y métodos de la multitud y la cooperación, sin las que fatalmente caería nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso; cuarto, á extender el conocimiento de nuestra legislación social agraria, y quinto, á propagar las iniciativas del ministro en el orden que nos ocupa y las modestas de esta Dirección, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo, entre el Estado y la Nación para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.

NOTICIAS

El día 19 próximo pasado, ha sido recibido Caballero Maestrante de la de Sevilla, nuestro querido amigo el Excelentísimo señor Marqués de Benavites, acontecimiento que de veras celebramos por ser la Real maestranza de Sevilla una de las más preclaras instituciones patrias, cuya historia está esmaltada de hechos gloriosísimos y que aún en la actualidad se conserva vigorosa, tanto por la nobleza de los ilustres próceres que la componen como por su eficaz intervención en todo lo que significa cultura y beneficencia.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

La Cámara de Comercio, la Asociación de mineros, demás sociedades y círculos locales de Huelva, han telegrafado al señor Cobián, protestando del recargo de 20 céntimos impuesto sobre la substancia explosiva «manganeso».

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos. Tomás Pérez, 6.

Daily Telegraph publica un telegrama de New York afirmando que el Ministro de la Guerra yanqui ha dicho que los asuntos de Cuba llegarán muy pronto á un período verdaderamente crítico.

Se considera que la vida del actual Gobierno republicano de aquella isla toca ya á su término.

EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON GLICEROFOSFATOS, se vende por cantidades á 25 céntimos onza; frasco 1'50 pesetas. Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

Ayer se celebró en todas las Iglesias de la capital, la solemnidad del día con gran concurrencia de fieles. En las Misas llamadas del «Gallo», el orden fué completo, no obstante la numerosa asistencia á las mismas.

RECOMIENDASE como el mejor depurativo en el uso de las Sales de Mediana en pequeñas dosis. Véase anuncio 4.ª plana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo el oficial del Ministerio de la Gobernación D. Tomás Arenzana, que se propone pasar las actuales fiestas al lado de su familia.

Ayer fueron recibidas por nuestro Ilmo. Prelado, numerosas comisiones Eclesiásticas, civiles y militares, á más de distinguidas personalidades de la capital, que acudieron á la Cámara Episcopal, á felicitar á su señoría ilustrísima con motivo de las actuales fiestas.

En representación de EL DIARIO, lo hizo nuestro querido Director.

Cervecería «El Aguila» DE Manuel Martín González

Plaza del Alcázar, 16

Esta casa ofrece al público un inmenso surtido de vinos propios de estos días á precios muy reducidos.

Antes de comprarlos pueden probarlos, pues se vende á 15 céntimos el bausco.

Anchoas por raciones.
Bocadillos de varios rellenos.
Vermout con aceitunas.

Ayer se ha recibido en ésta, el nombramiento de Beneficiado de la Catedral de Salamanca, hecho por aquél señor Obispo, á favor de nuestro muy querido amigo el virtuoso Beneficiado de esta Catedral, D. Marcial C. Aniceto.

Lamentamos el traslado de tan ejemplar sacerdote, y con nosotros los muchísimos amigos conque cuenta en ésta D. Marcial, aun cuando le felicitamos por tratarse de Salamanca, población para dicho señor de gratos y sinceros afectos.

Víctima de rápida enfermedad, ayer ha fallecido en ésta, el ilustrado escribano de actuaciones D. Vicente Romero.

Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia de San Juan, la Misa de «corpore insepulto», y esta tarde el acto del sepelio, al cual han asistido gran número de amigos del finado.

A su desconsolada viuda y familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Trajes interiores higiénicos. La ciencia los recomienda. Jesus Rodríguez,

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Nuestro buen amigo D. Pío Ruiz, representante en esta capital de la acreditada Fábrica de Chocolates Matias López, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos dos preciosos calendarios y una carpeta de escritorio con que la referida casa obsequia á su clientela.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se encuentran en Avila el juez de primera instancia de Atienza D. Leoncio Villacastín Cabezas y el bizarro primer teniente de infantería D. Gerardo Nieto Hernández.

En la «Gaceta» se han publicado reglas para la formación del escalafón general del Magisterio.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático el Bálamo antireumático de Orive; dos pesetas frasco. Exijase de color verdoso.

Ha llegado á esta ciudad el señor D. Marcial Rodríguez, administrador del Duque de la Roca.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos. Gregoria Sampedro Tejeda. Defunciones Vicente Romero Treceño.

Matadero público.—Día 25.—Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos 830'08 ptas.

Ingreso internacional de Agricultura

En la primera decena del mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid bajo el patronato de S. M. el Rey, el IX Congreso Internacional de Agricultura, continuación de los verificados en El Haya, Bruselas, Budapest, Laussanne, París, Roma y Viena.

Las secciones, todas muy importantes, que comprenderá dicho Congreso, son ocho, las cuales tendrán á su cargo la discusión de los siguientes temas:

Economía rural.—Primero, medios adecuados para atraer al propietario al campo y evitar que le sea abandonado por los obreros agrícolas; segundo, enseñanza agrícola é instrucción de las hojas rurales; tercero, organización de la cooperación y del crédito agrícola; cuarto, conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas; y quinto, intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos.

Estadística.—Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Detalles y documentos que deben aportar para la formación de las estadísticas.

Catastro.—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los Catastros con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

Selvicultura.—Repoblación forestal. Su conveniencia y medios de realizarla.

Viticultura.—Primero, portainjertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos, y segundo, nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

Arboles frutales.—Primero, cultivo del naranjo, limonero, olivo á árboles frutales más importantes, y segundo, medios de defensa contra los parásitos, y principales enfermedades que atacan á estos árboles.

Ganadería.—Primero procedimientos más apropiados para la alimentación del ganado al aire libre ó estabulado, y segundo, medios apropiados para desarrollar la producción del caballo propio para usos agrícolas.


Peñaranda de Bracamonte.—25.
Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 26 á 26 1/2 id.
Centeno 100 de 28 á 29 id.
Algarrobas 200 de 22 á 22 1/2 id.
Guisantes 150 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos perdiendo.

Mombeltran.—25 de Diciembre. 1
Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 14 reales cántaro
Aceite superior, á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua como las sevillanas, á 100 id.
Cebada á 28 id. id.
Castañas inertas á 26 id. id.
Idem regoldanas á 20 id.
Higos secos á 12 id. arroba.
Patatas á 4 id. arroba.

Arévalo. 25.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras
Centeno á 29 y 30 id. las 96 id.
Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 24 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado animado.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Fumadores ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta
De venta en Granada: Farmacia de la viuda del DR. AVILA. Gran Via, 31.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo monervioso a icular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS
Hijos de Vicente Roses
Adaneta (Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.
Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.
Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta del ferrocarril en toda España.
Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España
La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente.»
Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.
Campanas fundi las en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELLANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Borsalino

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Coasntitución, 7, y otras principales.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS
Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid.)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.
Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NOMASCALVOS NI CANOS
Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:
“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ
Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.
Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.
Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

Gramófonos
Discos, Aguja, Reparaciones, Aparatos de luz eléctrica y material para instalaciones.
Lámparas de Filamento metálico, 75 por 100 de economía.
Osram de 16 bujías 290 pesetas.
Philisp de 16 y 25 bujías 250 pesetas
Bombillas á 50 céntimos.
6,-KAISER--ALCAZAR-6
Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Objetos fantasta para regalos.
Cubiertos de plata y otra gran colección de objetos para regalos de boda. Relojes de oro, cadenas, pendientes pulseras, sortijas, pulseras de pedida, botonaduras, alfileres de corbata etc., etc.
Ultimos modelos de relojes de pared, viaje y despertadores.
Relojes de bolsillo de las mejores marcas.
6,-KAISER--ALCÁZAR,-6



Avila.—26 de Diciembre de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Medina del Campo.
Corización de cereales en el mercado del 25 de Diciembre 1910.
Trigo 400 fanegas á 44 y 1/2 y 45 reales.
Centeno 60 á 30 id.
Cebada 200 á 24 id.
Algarrobas, 100 á 23 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 4.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.
Cantalapiedra.—25.
Trigo entrada 400 fanegas, á 43 las 94 libras
Centeno 300 id. de 28 á 29 las 92 id.
Cebada 200 id. de 24 á 25 la fanega
Algarrobas 50 id. de 21 á 22 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo frío.
Aspecto de los campos bueno.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

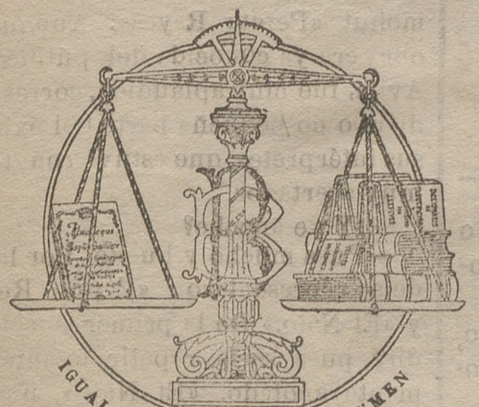
Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artritis.
Radio nitrógeno litina. Superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—
El gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova Gran copa de honor.—Las más altas recompensas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO + MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Baillly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

MAQUINAS MODERNAS

Participo á mis conocimientos que recientemente me han concedido la representación en esta provincia tres grandes casas constructoras de máquinas, facturando sus productos á precios de fábrica.

Dichas máquinas son las siguientes: instalaciones completas de fábricas de harinas por cilindros, luz eléctrica, motores de gas pobre, puente de hierro, turbinas, ruedas hidráulicas, norias, máquinas y calderas de vapor, panaderías mecánicas, molinos harineros, piedras francesas de la Ferté, y Dordoña, limpias y cernidores de todas clases, telas francesas y de Zurich, herramientas para picar las piedras, chapas, raspas, correas, poleas, grúas para levantar las piedras, rodeznos é infinidad de otras máquinas.

A los molineros de la provincia les diré, que como siempre, me tienen á su disposición para atender sus pedidos y cuanto necesiten de sus artefactos.

Para Ayuntamientos y particulares se hacen grandes y pequeñas instalaciones de conducción de agua por tubería de hierro fundido, se facilitan en todos los asuntos estudios y presupuestos, y se hacen aforos de caudal de aguas, salto y fuerza que pueda desarrollar.

Para nuevos proyectos sobre la molinería antigua como moderna y necesitase informes, se le darían muy satisfactorios.

Los pedidos deben dirigirse

Calle del Conde don Ramón núm. 8

FRANCISCO LOPEZ PACHON

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Enero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA," (de dos hélices) admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTEBRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme á cargo con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también en precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Prv. J. Fuentetaja

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos-relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos bonitos grabados á 3 pesetas no.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco y C.º, Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm. 2 ha sido agraciada con cinco premios, importantes 17 000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Todo el que quiera ser rico, compre decimos en dicha Administración.

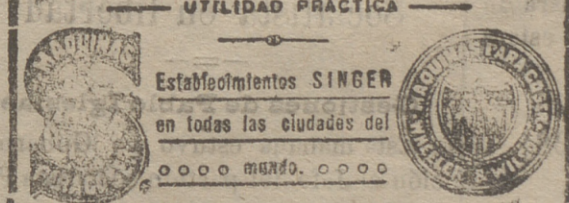
No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.



LA ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD NA SIDO COSIDA CON SINGER

LA SINGER sostenida y aumentada durante cuarenta la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.